

asesinado por un diputado sobrino del presidente de la república.

Las familias llenas de espanto buscaba refugio en los consulados.

Llegan á 500 las casas incendiadas y entre ellas figuran almacenes y establecimientos de alemanes, franceses, ingleses y españoles, el almacén del cónsul de Grecia y Bélgica, los depósitos de los señores A. Schmidt y compañía, consignatarios de los vapores del señor marqués de Campo.

Entretanto las fuerzas desembarcadas protegieron los consulados después de vencer mil dificultades para llegar á ellos, por oponerse varios generales y fuerza armada del país al desembarco. Solo con gran prudencia pudieron evitar un conflicto. A medida que un consulado se veía comprometido, se presentaban en él amparando el pabellón los marineros y soldados españoles de la dotación del crucero «Jorge Juan». El tránsito de un punto á otro de la población era peligrosísimo aun verificandolo al amparo de un pabellón extranjero.

Nuevos refuerzos españoles desembarcaron y se distribuyeron por el alférez de navío, señor Enriquez, entre los consulados según exigían las circunstancias.

La parte principal de la población no está convertida en escombros, gracias á no haber reinado durante estos acontecimientos viento que avivase el incendio y merced á la actitud energica del cuerpo consular, que envio al presidente de la república el siguiente *ultimo* *ultimo*.

«Tenemos el honor de anunciaros que si el pillaje, el incendio y los asesinatos que se cometan en la capital por los desmanes de los soldados del gobierno. Y sobre todo de la canalla, no cesan antes del anochecer los buques de guerra de las diferentes naciones fondeados en este puerto, van á tomar las medidas que se crean necesarias; es decir, que se verán en el deber, no solamente de barrer los unos y los otros, sino tambien en la dura necesidad de bombardear los fuertes y nuestro palacio mismo, donde deben encontrarse suficientes fuerzas para poner en la capital el orden y tranquilidad necesarias.»

El efecto de esta nota fué inmediato, cesando en el acto los desórdenes, dando el presidente todo género de explicaciones al cuerpo consular y á los comandantes de los buques extranjeros reunidos en su palacio.

Cuando el orden estaba ya restablecido resultó muerto por un haitiano un muchacho que pasaba por la calle cubierto con la bandera española. El agresor fué fusilado delante del consulado de España.

En el crucero «Jorge Juan» se refugiaron 53 personas.

Los cónsules y gran número de personas de orden de la población decantan los servicios prestados por la fuerza desembarcada del «Jorge Juan». Todos los individuos que la constituyan han comprometido varias veces su vida.

El entierro del general Pignaut, antiguo ministro de la Guerra, se verificó con gran pompa.

Los consulados, protegidos por fuerzas del crucero «Jorge Juan», son los de Alemania, Austria, Italia, Portugal, Holanda y España. El número de refugiados en este último, fué considerable.

A mediados de Diciembre saldrá para Washington el nuevo ministro de España, D. Juan Valera.

Un proceso curioso se está viendo estos días en Constantinopla. Los acusados son un bájá, jefe de la policía de Pera, y seis oficiales de la policía secreta.

Resulta que sacar dinero del gobierno en forma de recompensas, ó de los particulares por medio del terror, y al propio tiempo para acreditar celo, se dedicaban a registrar las casas de personas inocentes a quienes acusaban de fabricar moneda falsa. Antes de practicar el registro echaban al pozo y á la cueva de la casa un par de sacos de moneda falsa y varios enseres de su fabricación. Si la persona acusada se mostraba dispuesta a pagar un fuerte rescate, la dejaban en paz. De lo contrario, la llevaban á la cárcel.

Nueve inocentes han sido condenados por este procedimiento.

Dice un colega: «Hace pocos días, un hijo desnaturalizado daba de puñaladas á su propio padre, en Maella.

Una semana después, los vecinos de ese pueblo eran testigos de un nuevo y horrible crimen que los ha llenado de espanto.

Por increíble que parezca, el hecho es que una madre degolló á un hijo suyo de unos dos años de edad, en presencia de su hermanito, que tiene cuatro, al cual sin duda esperaba la misma suerte; pero al oír su llanto desgarrador, acudieron las vecinas y lo salvaron.

La escena ocurrió en la cocina de la casa. La infeliz criatura apareció con la cabeza casi separada del tronco; cerca del hogar había un charco de sangre, y al lado estaba un encillo ensangrentado. Nadie se explica la ofuscación de aquella madre, que gozaba de muy buen concepto en la población.

La parricida es mujer del alguacil del ayuntamiento, y nadie sospechaba de ella que pudiera ser capaz de cometer un crimen tan horrendo.

El domingo ocurrió en Medina del Campo un suceso que ha causado honda impresión en aquel vecindario. Repentinamente falleció una señora joven aún, que pertenecía al comercio de dicha villa. Avisado un sastre para vestirla la mortaja, que en la casa mortuoria y estando tomando medidas para efectuarlo, cayó muerto sobre el cadáver.

Empieza á preocesar á los labradores de Málaga la pertinaz sequía, temiendo que si se prolonga produzca perjuicios de consideración sobre todo en aquéllos terrenos más combatidos por el viento Norte y más reclaman la lluvia.

RECORTES.

MANSEUDUMBRE EVANGELICA. El subdelegado castrense de la Habana procesó inquisitorialmente al capellán del propio instituto D. Joaquín Salvadores, condenandole sin oírle por supuesta desobediencia, cuya sentencia confirmó y pretendió ejecutar el Sr. patriarca vicario general castrense, quien además atropellando por todo tomó contra el mismo las medidas más despóticas, que le obligaron á recurrir al Supremo Tribunal de la Rota.

Días pasados tuvo lugar la vista ante el citado tribunal informando el Sr. Salvadores en su propia causa, de cuya brillante defensa trascrimos los siguientes párrafos:

«A ninguno de los acusados puede impedirse medio alguno de legítima defensa, ni imponerle pena sin oírle y juzgarle con arreglo á derecho. El juez en tribunal que en contravención á estas disposiciones (que son disposiciones de todos los tiempos, países y personas civilizadas) condenase á un acusado sin oírle y juzgarle con arreglo á rerecho ó si no admitirle los medios legítimos de defensa, comete un abuso escandaloso de autoridad, atenta á los derechos de la sociedad entera, insulta de un modo atroz á la justicia, á la razón y á la humanidad incurriendo por lo tanto, (según las leyes XXIV y XXV, tit. XXII, part. III) en infamia perpéta en privación del oficio, en inhabilidad para ejercer ó obtener otro. Y si hubiese jefes ó superiores tan insensatos, tan dementes ó tan malvados, que sabiendo que algún juez, algún tribunal ó algún agente suyo revestido de autoridad pública, condenaba á uno ó más acusados sin oírlos y juzgarlos con arreglo á las leyes, y te aprobasen ó tolerasen sus desafueros ó no tomasen las medidas competentes para impedirlas (lo cual no puede conseguirse, sino en aquellos Estados en que ha llegado á entrónizarse el fiero despotismo) se haría irresponsable de los delitos, crímenes y atentados del juez del tribunal ó del agente é incurrirá en las más penas que éstos.»

Edictamen fiscal, con que se puso término á la visita, pide la nulidad con condenación de costas al subdelegado de la Habana, y resarcimiento de los daños y perjuicios á cargo del señor Patriarca Vicario general castrense, por los atropellos y despojo del beneficio llevado á cabo contra el Sr. Salvadores.

LOCAL.

DEBUT EN EL PRINCIPAL.

La compañía lírica del Teatro Principal hizo anoche su debut, como tenía anunciado, con la celebrada obra de Donizetti *Lucía*. Desconocidos eran para el público palmeño los tres artistas encargados de las partes principales de la obra, de modo que se presentaron en la escena con la natural emoción que siente el artista al trabajar ante un público para él desconocido.

El primer acto fue de consiguiente algo frío, de modo que solo amagos de aplausos obtuvieron en el duo final la señorita Rossell y el señor Balfiore. No obstante en el segundo y tercero, arrancaron nutridísimos aplausos, siendo llamados después del concierto final del segundo, una y otra vez al proscenio los artistas, incluso el maestro director señor Tolosa, que demostró anoche estar poseido de las cualidades necesarias para dirigir y dominar con su batuta las piezas de conjunto.

El tercer acto, fue el triunfo más completo que puede obtener una artista, para la señorita Rossell. Reune dicha señora, á una esbelta y elegante figura, que la hace desde luego simpática, un timbre de voz agradable, que en el rondó de la *Lucía*, la permite pasar con una facilidad de uno á otro registro, produciendo los juegos de voz flauteados con una limpieza tan admirable, que arrancaron tempestades de bravos y aplausos, siendo llamados dos ó tres veces á la escena.

Bien podemos decir que los espectadores, que eran en número bastante crecido, salieron anoche del Principal bien impresionados á favor de la compañía lírica que acaba de debutar. Lo que falta ahora es que la empresa cumpla con los compromisos ante el público contraidos, de poner en escena varias obras de importancia, cual *Aida*, *Hugónenes*, *Semiramis* y *Faust*, para que este acuda á llenar las localidades.

Ante anoche ocurrió un hecho muy lamentable, del que nos abstuvimos de dar cuenta ayer por no hacerlo faltos de datos y bajo la mala impresión que nos produjo.

Dos jóvenes de familias conocidas de Palma, parece que en días anteriores se habían disgustado por una tontería en los salones del Círculo Mallorquin. El resultado de este disgusto, ocasionó que uno aguardase al otro, cuando se retiraba á su casa, acribillándole á puñaladas.

Este que ocurrió muy cerca del cuartelillo de municipales, no fué por nadie notado, hasta que el herido se presentó á pedir socorro al mismo cuartelillo. El agresor está detenido en la cárcel y á disposición del juzgado competente, y del agredido, se dice tener dos heridas de alguna gravedad.

Los joyeros católicos tienen también la sangre caliente y revolucionaria, de modo que los periódicos dán cuenta de un conflicto surrido en la sociedad titulada *Juventud Católica*, poniendo en evidencia, que las sociedades religiosas son peores que las laicas y que se producen en ellas ruidosos espectáculos que por cierto no son nada edificantes.

Aconsejamos al señor Obispo, que en vez de meterse con nosotros que somos libres pensadores, ponga orden y paz entre sus jóvenes y agitados borregos, que al parecer han perdido los estribillos.

Los dos hechos que acabamos de relatar honran sobre manera á dos sociedades que rechazan La Autonomía, El Círculo Mallorquin y La Juventud Católica.

¡Qué ejemplos nos dan sus fieles, señor Obispo!

Ayer por la mañana fondeó el vapor *Palma* procedente de Barcelona, volviendo á salir por la tarde para el mismo punto.

También zarpó para Valencia el vapor correo *Jaime II*, con la baña, efectos y unos pocos pasajeros.

Oigan ustedes lo que El Isleño dice:

Sabe un colega que varias personas de creencias religiosas tratan de fundar un centro instructivo y recreativo.

De modo que, decimos nosotros, esto significará que en los actuales centros instructivos y recreativos (hay uno en cada calle) no abundan mucho las personas de creencias religiosas.

También puede significar que las personas que profesan creencias religiosas (suponemos se suple, católicas) quieren unir plácidamente el baile de máscaras con la novena de la Virgen del Cucó, como ántes unieron el trabuco carlista con la sotano del presbítero.

Sin embargo existiendo el Círculo no comprendemos la necesidad del nuevo centro místico-bailable.

Procedente de Formentera llegó anteayer á esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Marroig, habiéndose hecho cargo ayer de la Tenencia de Alcalde del 4.º distrito.

Tenemos en campaña unos nuevos competidores no sabemos si del Zaragozano ó del mestre Pere es pegés.

Los amigos del Papá se han metido á hacer calendarios. Y seguramente serán calendarios con indulgencias.

Que aceptación van á tener!

Como que uno no tiene mas que proveerse de un calendario y ya pueden entonces cometer tona clase de fechorías; con leer por la noche el santo del dia y las cuarenta horas del siguiente quedan todos sus pecados perdonados y su conciencia mas limpia que la cara de un carbonero.

Conque apresúrate á adquirirlo en la imprenta popular de El Ancorá no sea que no lleguen á tiempo pues no sabemos la cuenta de las tiradas que se han concluido ya.

Nosotros vamos á adoptarle para copiar diariamente la sección de culto católico y.... adios escumunion.

No es pequeña ganga la que nos ha salido con el bendito de los amigos del Papa.

Mañana hará su debut en el Teatro Circo-Balear el tenor Bathistini con la ópera *Il Trovatore*.

Para el domingo se está preparando la ópera *Un Ballo in Maschera* en la cual tomará parte el mismo tenor.

Para hoy á las doce estaba convocado el Excelentísimo Ayuntamiento para recibir la bula de la Santa Cruzada (?) y autorizar su publicación.

A las seis de la tarde celebrará hoy su sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo de la Rambla de 4 á 6 de la tarde, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble. Al Rey. El Coronel Hulano.
- 2.º Capricho Moraimo. —Espinosa.
- 3.º Gran Sinfonía. —Dinoradó.
- 4.º 1.º Lágrima del M.º Marqués. —Perelló.
- 5.º Eduarda Polka. —Perelló.

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesión de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliación de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer á este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes,

1.ª Dicha afiliación ó inscripción solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.

2.ª Solo serán considerados republicanos federales los inscritos en este censo.

3.ª Todos los inscritos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido o en su representación el Comité debidamente constituidos tengan á bien confiarles.

4.ª Ningún correligionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comisión ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.

5.º No se admitirá en las reuniones, discusio-

nes ni votaciones al que no presente su cédula de inscripción.

6.º Los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comisión sus cambios de domicilio.

7.º El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera, declarándose nula su hoja del censo, acordándolo así el partido al que se dará cuenta de las faltas cometidas.

Manacor 30 Noviembre de 1883.—Los individuos de la Comisión.—Lorenzo Galmes y Sanso.—Antonio Rechach.—Lorenzo Homar.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 6 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL Pesetas	DESEM- BOLSO. Pesetas	OJO nomi- nat.	VALO- RE DE LA ACCION
SUBSIDIAS				
Alumbrado por Gas.	300	300	16'67	525'00
Alfombrera.	500	500	—	—
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	59'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	—	—
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	566
Comp. a Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vapor.	2000	2000	—	—
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	325'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 L
Ferro-carril de Alaro.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balea.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	30	125'00
Industrial Mercantil.	500	150	24'00	112'00
La Balzana (seg. cont. inc.)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleta (Emp. Mar.)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	—	—
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	12'00 D
Semelera Mallorquina.	—	—	—	—
Vidrio-ia.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	125'00 D

(1) Es Pisa, pisano, natural ó procedente de Pisa y no Piza que nulla significa.

(2) Ignoramos lo que quiere decir esta abreviatura. ¿Botiguer?

(3) C roomico.

(4) De España.

(5) Y no Esperanza.

1473 JURATS!

CONSELLERS

Per los Cavallers.

Cárles Desbach.

Pelay Fuster.

Vicens Roig.

Pere de Sant Juan.

Gabriel de Llosós.

Gaspar Thomás.

Juan de Galiane.

Lluís Lledó.

Julia Valls, pelaire.

Llorens de Llina, pelaire.

Arnaud Despanye (4) xirujá.

1474 CONSELLERS

Per los Menestrals.

Pere Sabater, moliner.

Pascual Benet, xirujá.

Marti Basset, pelaire.

Lluís Domènec, blanquer.

Jaume Dols, ferrer.

Barthomeu Coll, pelaire.

Antoni Canet, blanquer.

Pere Metge, pelaire.

Barthomeu Gomila, texidor.

Andreu Ferrer, texidor.

Gabriel Blanquer, ferrer.

Pere Plans, ferrer.

Gregori Fiol, pelaire.

Barthomeu Mir, pelaire.

Damià Bagelles, ferrer.

1475 CONSELLERS

Per los Cavallers.

Franssach Arejó.

Pere Vivot.

Juan Llocoos.

Thomas Desbach.

1476 CONSELLERS

Per los Ciutadans.

Guillem Dameto.

Bonifaci Morro.

Basilí Morell.

Juan Bennassar.

Juan Berait.

Mathieu Fortese.

Pere Montanyans.

Juan de Sales.

Blay de Juny.

Franssach Riera.

Lluís Soldevila.

Andreu Villalonga.

Juan Valero.

Felip de Pax.

Lleóart Cabaspres.

Per los Ciutadans.

Per le Part Forane.

Juan Perpinyà, de Andraitx.

Pere Vich, de Esporles.

Miquel Canals, de Sóller.

Pere Fortese, de Sóller.

Barthomeu Claret, de Valldemossa.

Nicholau Fontcuberta, de Muro.

Jaume Gelabert, de Rubines.

Miquel Egual, de Inca.

Pere Salset, de Inca.

Jaume Coll, de Seuva.

Pere Coste, de Pollensa.

Barthomeu Gilet, de Alcudia.

Vicens Graxat, de Muro.

Juan Bibiloni, de Santa Maria des Camí.

Barthomeu Campaner, de Sanseilles.

Marti Femenia, de Santa Margalida.

Jordi Armengol, de Petre.

Pere Jener, de Artá.

Feliu Ballester, de Manacor.

Guillem Canet, de Felanitx.

Antoni Valls, de Camós.

Antoni Rotjer, de Sineu.

Gabriel Real, notari, de Sineu.

Barthomeu Mut, de Lluchmajor.

Pere Mulet, de Algaide.

1476 JURATS.

Alvaro Unis.

Pau Terriole.

Pere Espanyol.

Jaume Riera.

Barthomeu Espia.

Barthomeu Canet.

CONSELLERS.

Per los Ciutadans.

Per le Part Forane.

Per los Menestrals.

Per los Cavallers.

CONSELLERS.

Per los Ciutadans.

Per le Part Forane.

Per los Menestrals.

Per los Cavallers.

CONSELLERS.

Per los Ciutadans.

Per le Part Forane.

Per los Menestrals.

Per los Cavallers.

MAQUINAS

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.00-4.

SUBASTA.

Del Brío-barca austriaco Mimi P naufragado en la bahía de Alcudia.

El domingo 9 del corriente y a las diez de su mañana se efectuará en el muelle de la ciudad de Alcudia ante la autoridad competente la del casco quillaz y aparejos como también los restos del cargamento que se halla a bordo del espresado buque. Cediéndose al mejor postor siendo la postura admisible.

Todos los derechos de Aduana y otros que se originen serán por cuenta del comprador.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Grande y extraordinaria función para el 8

Diciembre 1883. M. siente.

Per los afamados andarines Antonio Lainez de Carrión (Aragón) y Mariano Martín (Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide) en esta función correrán en competencia con el célebre corredor mallorquin conocido por Rata que tantas veces ha salido vencedor en las carreras populares de este país dando 100 vueltas a la pista de 134 metros de longitud, para la que se han cruzado repetidas apuestas. En esta misma función si se presenta algún caballito también se admitirá en competencia con el andarín que correrá con el referido Rata.

Precios. Entrada general 1 real. Niños y soldados 60 id.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d' Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

CULTO CRISTIANO.

Mañana sábado.

CÁPILLA DE LA CALLE DE LOS OLIMOS.

Queda cerrada.

CALLE DE MONSERBAT.

Por la mañana práctica para los niños.

Por la noche oración, vela y reunión.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

La Purísima Concepción de Nuestra Señora,

patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS.

Se celebra en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 400.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133.

— 40 —

Matheu Sale.

Miquel de Sant Juan. (1)

(1) Sant Juan, familia antiquísima que acabó, según el Sr. Borràs, con D. Jordi de Sant Juan y Espanyol fallecido el 4 de Julio de 1659, siendo su blasón: tres fajas negras en campo de oro.

Sobre el portal de la casa número 6 de la calle del Estudio General propia de la viuda de D. Esteban Salvà y Masco se ve aquello escrito soportado por dos grifos y esculpido en piedra de Santanyí levándose en la parte superior.

HAEC SAN IOANNIS CLAVVM GENVS ARMA RESIGNATVN.

Y en la inferior:

SVMPITIBVS HAEC CULUS STATO NITEQ DOMVS.

Con una T dentro la Q de NITEQ.

Jaime Febrer había de un Raimundo de Sant Juan que fué a la conquista de Valencia desde Montblanc, quien en lo escut de ll u sobre un libro blanch porte el cordeler de Sant Joan Baptista.

Juan, en latín Iohannes, en italiano Giovanni, en inglés John, en francés Jean etc., es al parecer derivado del hebreo Iehuitharai de Jehova (Dios) y hanan (don, gracia) de modo que Juan vale tanto como Don de Dios.

El nombre Juan, usado como de pila, tomaba familiarmente en mallorquin la forma de Juanot, sobre lo que bueno sera reproduciendo lo que dice el Sr. Quadrado en su *Discurs Històric* impreso en 1871 con el título de EN JUANOT OLOM (el célebre jefe de las jernianas mallorquin del siglo XVI):

Es seu nom verdader (el de Colom) era Juanot, no per odi ni per desprecí, sino mesme con el diminutiu que llevors usave, pres, en es meu concepte, des frances y des Italia, y aplicat no mes ca es noms de Juan y de Pere; asi en aquell sigle se troba una insinuat de Juanots y Perots de tots èdats y de tots estaments des mes als fins es mes baix, com si diguéssem Juanets y Pericos, Jeannet y Pierrot en francés, Ginetto y Pierrot en itali. Res hi ha de nom compost de Juan y Ot qui vulgi dir Odon, nom tan desconegut a Mallorca que entre milions de noms no recorri haverlo trobat mes que une vegade.

D. Tomás Aguiló en el *Almanaque de El Diario de Palma* de 1872 (página 82) dice sobre el mismo asunto:

Otra rectificación no menos importante le debemos (al Sr. Quadrado) y es la de un error vulgar en que habíamos caído siguiendo la corriente de una opinión, con harto lijeriza establecida. Traducían muchas y tradujimos

Jaume de Galiane.

Barthomeu Sefortese.

Per los Ciutadans.

Bernat Matheu Massenet.

Miquel Bru.

Miquel Sunyer.

Franssach Bauló.

Nichclau Berart, misser.

Jordi Dameto.

Franssach Desbrull.

Jaume Juan Esperéndeu, misser.

Jaume Montanyans, misser.

Perot Descos.

Pere Villalonga.

Juan Pont.

Pere Pont.

Refel Ferrer, misser.

Juan Gual.

Bonifaci de Pax.

Per los Mercaders.

Pere Peretó.

Andreu Sunyer.

Franssach Milà, notari.

Juan Riera.

Juan Porquer, notari.

Pere Matheu.

Guillem Goxat.

Juan Nadaf.

Miquel Mulet, notari.

Per los Menestrals.

Pere de la Meñeira.

nosotros al castellano la terminación mallorquina de ciertos nombres de bautismo añadiéndoles el de Odón.

Vista la opinión para nosotros respetabilísima, en esta materia se entiende, del señor Quadrado, parecemos oportuno combatir la ridícula monomanía Odonesca que algunos aun padecen sin más razón que la de que porque si. Una persona conoceida nuestra firma muy seria González por González porque así lo hacía su padre sosteniendo que González y González son dos apellidos distintos. Con tales eructitos no cabe discusión.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.

Nos adherimos pues en absoluto al parecer de Quadrado en lo de Juanot y sentimos mucho que el vulgo nécio diga calle de Odón Colom a la que desde la Plaza de Cort conduce a la Mayor, en vez de calle de Juanot Colom, como así lo bautizó el Ayuntamiento en 1883.